CONTRATO OFICIAL DE LICENCIAMIENTO, MARCA BLANCA Y CONDICIONES NCG

Autoridad Matriz: jsadsAI | Jose Santamaria (Commander: https://www.jsadsai.com/admin)

ID Contrato: NCG-LEGAL-NCG-API-PUENTE-DOMINIO-4C0A7C1F2C | Fecha Oficial Colombia: viernes, 6 de noviembre de 2026, 5:09:41 a. m. COT

Sello Criptografico SHA-256: 4c0a7c1f2cf44f3cc6e023682a4ef36497fe080ffd560c894c68b9a22438598f

PARTES CONTRATANTES: Licenciante: jsadsAI | Jose Santamaria (NCG) <--> Cliente (COMPANY): CLIENTE / LICENCIATARIO TITUL

Identificacion / NIT / CC: NIT / CC POR REGISTRAR | Email: cliente@empresa.com | Dominio/Tenant: ncg.jsadsai.com

PLAN / SKU SELECCIONADO: NCG-API-PUENTE-DOMINIO - Licencia API M2M del Puente Central de Proveedores de NCG por Domini

LIQUIDACION COP: Base Periodo: $4.310.400 COP | Multa Mora: $0 COP | Interes: $0 COP | Reconexion: $0 COP | TOTAL A PAGAR WOMPI: $4.310.400

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO ESPECIFICO Y ALCANCE DE LA LICENCIA (NCG-API-PUENTE-DOMINIO)

Licencia API M2M del Puente Central de Proveedores de NCG por Dominio \(Linea 4 Licencia API Puente M2M\). Licencia tecnica Machine-to-Machine \(M2M\) para un \(1\) dominio canonico con limite de peticiones por minuto y verificacion obligatoria de firma X-NCG-Integrity-SHA256. Autoriza el uso del feed en la aplicacion registrada del cliente y prohibe la reventa publica del feed JSON crudo sin autorizacion de Marca Blanca. Capacidad contratada: 1 Dominio Canonico M2M Autorizado. Limite de peticiones \(Rate Limit\): 1.200 req/min M2M \(Firma SHA-256\). Dominios tecnicos incluidos: ANY_SELECTED_CANONICAL_DOMAIN.

CLAUSULA SEGUNDA - LOS 4 PILARES DE VALOR INCLUIDOS (GUIAS OFICIALES GRATIS, BYOK, UPDATES GRATIS Y MODULOS A

1\) Acceso 100% Gratuito a las Guias Oficiales de las Herramientas de NCG \(GUIA-NCG-TERMINAL-MACRO, GUIA-NCG-TESORERIA-RIESGO-GLOBAL, GUIA-NCG-SIMULADOR-IA-BYOK, GUIA-NCG-PUENTE-API-WHITELABEL\). 2\) Boveda de API Propia del Cliente \(BYOK AES-256-GCM\) para costos variables de IA. 3\) Actualizaciones Gratuitas continuas de todos los motores y conectores mientras la licencia este en estado ACTIVE. 4\) Derecho a solicitar el desarrollo de Modulos Personalizados a medida desde $590.000 COP base.

CLAUSULA TERCERA - DESCARGO DE RESPONSABILIDAD TECNICA Y CUANTITATIVA (BLINDAJE DE ALTO PODER)

CLAUSULA 1 DESCARGO DE RESPONSABILIDAD TECNICA Y CUANTITATIVA \(ALTO PODER\): Los 6 Dominios Canonicos de NCG, sus 16 proveedores conectados, indicadores tecnicos en tiempo real \(RSI, MACD, Bandas de Bollinger, EMAs\), series macroeconomicas soberanas, alertas de riesgo global \(USGS, NASA EONET, GDACS, NOAA\), probabilidades deportivas \(Metodo de Shin y Criterio de Kelly\) y el Simulador Autonomo IA \($1.000.000 COP\) constituyen herramientas avanzadas de inteligencia cuantitativa, estadistica y soporte tecnico a la decision. Bajo ninguna circunstancia representan asesoria financiera, bursatil, cambiaria, contable ni legal regulada, ni captacion de recursos del publico, ni promesa de rendimientos futuros garantizados. Cada usuario, empresa o arrendatario asume la responsabilidad exclusiva e indelegable por sus decisiones de inversion, tesoreria o capital.

CLAUSULA CUARTA - CLAUSULA DE API PROPIA DEL CLIENTE (BYOK BRING YOUR OWN KEY)

CLAUSULA 2 API PROPIA DEL CLIENTE \(BYOK BRING YOUR OWN KEY AES-256-GCM\): Dado que los motores autonomos, el Simulador IA en vivo y los agentes de convergencia tienen un costo variable por consumo de tokens/API segun la intensidad y frecuencia de uso del cliente, el cliente conecta su propia API Key \(Google Gemini, OpenAI o proveedores compatibles\) en la Boveda Cifrada \(AES-256-GCM\). De este modo, el cliente asume y controla directamente su consumo variable ante el proveedor de IA sin cargos ocultos por parte de NCG, protegiendo al 100% el presupuesto maestro de jsadsAI | Jose Santamaria.

CLAUSULA QUINTA - GARANTIA TECNICA, DEVOLUCIONES, REEMBOLSOS Y DERECHO DE RETRACTO (LEY 1480 DE 2011)

CLAUSULA 3 GARANTIA TECNICA SLA, GUIAS OFICIALES 100% GRATUITAS Y ACTUALIZACIONES CONTINUAS: NCG garantiza una disponibilidad operativa \(SLA\) del 99.5%+, soporte tecnico continuo sobre el funcionamiento de los modulos contratados, entrega inmediata y 100% gratuita de las Guias

Oficiales de las Herramientas de NCG, y derecho a Actualizaciones Gratuitas Continuas de todos los motores cuantitativos y conectores mientras la licencia se encuentre en estado ACTIVE. CLAUSULA 4 POLITICA DE DEVOLUCIONES, REEMBOLSOS Y DERECHO DE RETRACTO \(LEY 1480 DE 2011 COLOMBIA\): De conformidad con el Articulo 47 de la Ley 1480 de 2011 \(Estatuto del Consumidor de Colombia\), el termino general para ejercer el derecho de retracto en ventas a distancia es de cinco \(5\) dias habiles contados a partir de la activacion. No obstante, por tratarse de suministro de servicios digitales de ejecucion inmediata e informacion cuantitativa en tiempo real, el cliente acepta expresamente que NO habra lugar a retracto ni reembolso una vez haya: \(i\) consumido datos en tiempo real por API o terminal, \(ii\) accedido o descargado las Guias Oficiales entregadas gratuitamente con el plan, \(iii\) ejecutado el Simulador IA en vivo, o \(iv\) iniciado el desarrollo de un Modulo Personalizado a medida. Los cobros duplicados accidentales en Wompi Colombia seran verificados y reversados en un plazo maximo de quince \(15\) dias habiles.

CLAUSULA SEXTA - REGIMEN DE RENOVACIONES, MORA, MULTAS AUTOMATICAS, KILL-SWITCH Y RECONEXION (< 500 MS)

CLAUSULA 5 REGIMEN DE RENOVACIONES, MORA, SUSPENSION AUTOMATICA \(HTTP 402\) Y REACTIVACION INSTANTANEA \(< 500 MS\) VIA WEBHOOK WOMPI COLOMBIA: 1\) Dias 1 a 3 \(GRACE_PERIOD\): Aviso preventivo con 0% de multa y sin corte del servicio. 2\) Dias 4 a 10 \(PAST_DUE_WITH_PENALTY\): Multa administrativa automatica del 5% sobre el canon vencido mas interes moratorio diario del 0.08% diario. 3\) Dia 11+ \(SUSPENDED_KILLSWITCH / HTTP 402\): Suspension automatica en < 500 ms de API Keys y Marca Blanca \(conservando intactos los datos del cliente\), multa por suspension del 10% mas cargo administrativo fijo de reconexion de $150.000 COP. 4\) Reactivacion Instantanea \(< 500 ms\): Al recibirse confirmacion APPROVED en el Webhook Oficial de Wompi Colombia \(https://www.jsadsai.com/php/wompi-webhook.php\), el sistema levanta el bloqueo en menos de 500 milisegundos. Parametros vigentes: Descuentos prepago Mensual \(0%\), Trimestral \(-10%\), Anual \(-20%\). Gracia: 3 dias \(0% multa\). Mora temprana \(Dias 4 a 10\): multa 5% + interes diario 0.08%. Suspension Kill-Switch HTTP 402 \(Dia 11+\): multa 10% + reconexion $150.000 COP. Reactivacion automatica < 500 ms via Webhook Wompi Colombia.

CLAUSULA SEPTIMA - PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCA BLANCA Y JURISDICCION

CLAUSULA 6 PROPIEDAD INTELECTUAL DE JSADSAI | JOSE SANTAMARIA, MARCA BLANCA DELEGADA Y MODULOS PERSONALIZADOS: La propiedad intelectual, codigo fuente, arquitectura de puente M2M y algoritmos matematicos de NCG pertenecen de forma exclusiva a jsadsAI | Jose Santamaria. En los planes de Marca Blanca, el arrendatario recibe una licencia operativa para exhibir su propio logotipo, razon social o nombre de persona natural, NIT/Cedula y dominio propio ante sus usuarios autorizados mientras su canon se encuentre al dia. Los modulos personalizados a medida se cotizan desde la tarifa base oficial e incluyen actualizaciones gratuitas de compatibilidad. Ley aplicable: Republica de Colombia \(Ley 527 de 1999 sobre Comercio Electronico y Firmas Digitales, Ley 1480 de 2011 y estandares periciales ISO/IEC 27037:2012\).

FIRMA Y ACEPTACION DIGITAL PREVIA AL PAGO EN WOMPI COLOMBIA (LEY 527 DE 1999):

[X] Aceptado digitalmente por CLIENTE / LICENCIATARIO TITULAR (NIT / CC POR REGISTRAR) | SHA-256: 4c0a7c1f2cf44f3cc6e023682a4ef36497fe080